



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

## Comunicado

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones

### EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DE LA CARTERA DE INVERSIONES DEL PMI 2024

La Dirección General de Programación Multianual de Inversiones (DGPMI) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), en el marco de sus competencias como ente rector del Sistema Nacional de Programación Multianual y Gestión de Inversiones (SNPMGI), y en cumplimiento de lo dispuesto en el numeral 11 del párrafo 8.2 del artículo 8 del Reglamento del Decreto Legislativo N° 1252, referido a la emisión de opinión respecto al cumplimiento de los procesos y procedimientos para las fases del Ciclo de Inversión, comunica a los Sectores, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales sujetos al SNPMGI que se ha elaborado el **“Informe de Evaluación de la Gestión de la Cartera de Inversiones del PMI 2024”**.

Este documento presenta la evaluación de la gestión de la cartera de inversiones correspondiente al año fiscal 2024, de las entidades de los tres niveles de gobierno, mediante el **Índice de Gestión de la Cartera de Inversiones (IGCI)**.

El referido informe se encuentra publicado en el portal institucional del Ministerio de Economía y Finanzas, al cual se puede acceder a través del siguiente enlace:

[https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv\\_publica/PMI/PMI\\_portal/Publicaciones\\_2/Gestion\\_Cartera\\_inversiones/Informe\\_Evaluacion\\_de\\_la\\_gestion\\_de\\_la\\_CI\\_2024.pdf](https://www.mef.gob.pe/contenidos/inv_publica/PMI/PMI_portal/Publicaciones_2/Gestion_Cartera_inversiones/Informe_Evaluacion_de_la_gestion_de_la_CI_2024.pdf)

Finalmente, la DGPMI pone a disposición el correo [pmi@mef.gob.pe](mailto:pmi@mef.gob.pe), a efectos de canalizar cualquier consulta sobre el informe.

Lima, 13 de octubre de 2025

Dirección General de Programación Multianual de Inversiones  
Ministerio de Economía y Finanzas